



SISTEMA NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (SINAES)

Modificación Presupuestaria N.º VII Periodo 2021

MODIFICACION PRESUPUESTARIA VI - 2021

Elaborado por: Pablo Madrigal Sánchez

Fecha: 01 de diciembre, 2021

A partir de lo estipulado en el “Reglamento de presupuesto del SINAES y su vinculación con la planificación operativa”, y puntualmente en lo dictado en los artículos 19º y 20º, se hace entrega de la sexta modificación presupuestaria correspondiente al periodo 2021.

Dicha modificación corresponde a dos millones cuatrocientos diez mil colones exactos (¢2,410,000.00) responde ajustes en las siguientes partidas:

- Servicios

A continuación, se detalla cada una de las modificaciones, según partida presupuestaria y centro de costo, además de la respectiva afectación a nivel de la organización.

**Modificación Presupuestaria N° 7
Periodo 2021**

Se detalle los movimientos presupuestarios resultado de la modificación presupuestaria N° 7. Dicho detalle se confecciona a nivel institucional, posterior se detallará para cada uno de los centros presupuestarios.

Tabla 1. Modificación Presupuestaria por Partida Presupuestaria

Código			Partidas y subpartidas	Aumentos	Disminuciones	Presupuesto neto
			Total	2,410,000.00	-2,410,000.00	-
1			Servicios	2,410,000.00	-2,410,000.00	-
1	03		Servicios comerciales y financieros	1,410,000.00	-	1,410,000.00
1	03	02	Publicidad y propaganda	1,345,000.00	-	1,345,000.00
1	03	06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	65,000.00	-	65,000.00
1	04		Servicios de gestión y apoyo	1,000,000.00	-2,410,000.00	-1,410,000.00
1	04	04	Servicios en ciencias económicas y sociales	-	-65,000.00	-65,000.00
1	04	05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	-	-2,345,000.00	-2,345,000.00
1	04	99	Otros servicios de gestión y apoyo	1,000,000.00	-	1,000,000.00

Fuente: Gestión Financiera - 2021

Justificación

Según la planificación presupuestaria realizada y en aras de optimizar la ejecución del periodo 2021, se realiza una reclasificación de las partidas presupuestarias, las cuales se detallan a continuación, según los impactos por División (Centro de Costos) y por partida contable:

1. División de Evaluación y Acreditación (DEA)

La División de Evaluación y Acreditación (DEA) realiza una modificación presupuestaria por dos millones trescientos cuarenta y cinco mil colones exactos (¢2,345,000.00) la cual reclasifica los saldos de las partidas de servicios. A continuación, se detalla los movimientos por partida presupuestaria:

- a. **Publicidad y Propaganda:** Se ajusta el monto disponible presupuestario por servicios de publicidad (contratación externa) para la pauta a emitir durante el mes de diciembre 2021, el monto presupuestario corresponde a un millón trescientos cuarenta y cinco mil colones exactos (¢1,345,000.00).
- b. **Servicios de desarrollo de sistemas informáticos:** se dispone de la suma de dos millones trescientos cuarenta y cinco mil colones exactos (¢2,345,000.00) correspondiente al proyecto de sistematización de registro de evaluadores externos, proyecto que se ejecutará a partir del 2022.
- c. **Otros servicios de gestión y apoyo:** Se ajusta el monto disponible para contar con el disponible presupuestario para la contratación de servicios de asesoría en comunicación para el mes de diciembre 2021, el monto presupuestario corresponde a un millón de colones exactos (¢1,000,000.00).

El detalle del movimiento presupuestario se describe a continuación en la tabla 2 “Detalle modificación presupuestaria División de Evaluación y Acreditación (DEA)”.

Tabla 2: Detalle modificación presupuestaria, División de Evaluación y Acreditación (DEA)

Código	Partidas y subpartidas	Aumentos	Disminuciones	Presupuesto neto
	Total	2,345,000.00	-2,345,000.00	-
1	Servicios	2,345,000.00	-2,345,000.00	-
1 03	Servicios comerciales y financieros	1,345,000.00	-	1,410,000.00
1 03 02	Publicidad y propaganda	1,345,000.00	-	1,345,000.00
1 04	Servicios de gestión y apoyo	1,000,000.00	-2,345,000.00	-1,410,000.00
1 04 05	Servicios de desarrollo de sistemas informáticos	-	-2,345,000.00	-2,345,000.00
1 04 99	Otros servicios de gestión y apoyo	1,000,000.00	-	1,000,000.00

Fuente: Gestión Financiera - 2021

2. División Servicios de Apoyo a la Gestión (DSAG)

En la División de Servicios de Apoyo a la Gestión (DSAG) se realiza una modificación presupuestaria por sesenta y cinco mil colones exactos (¢65,000.00) la cual reclasifica los saldos en las partidas de servicios. A continuación, se detalla los movimientos por partida presupuestaria:

- a. **Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales:** se hace el ajuste presupuestario para reservar la suma de sesenta y cinco mil colones (¢65,000.00) ante eventualidades en las transferencias internacionales por costos asociados a comisiones bancarias. La estimación es realizada por parte de el encargado de tesorería dado la experiencia y conocimiento en el trámite de transferencias internacionales y posibles riesgos en el trámite de esta.
- b. **Servicios en ciencias económicas y sociales:** se dispone de la suma de sesenta y cinco mil colones (¢65,000.00) productos de disponibles una vez ejecutadas las órdenes de compra.

El detalle del movimiento presupuestario se describe a continuación en la tabla 3 “Detalle modificación presupuestaria, División Servicios de Apoyo a la Gestión (DSAG)”

Tabla 3: Detalle modificación presupuestaria, División Servicios de Apoyo a la Gestión (DSAG)

Código			Partidas y subpartidas	Aumentos	Disminuciones	Presupuesto neto
			Total	65,000.00	-65,000.00	-
1			Servicios	65,000.00	-65,000.00	-
1	03		Servicios comerciales y financieros	65,000.00	-	65,000.00
1	03	06	Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales	65,000.00	-	65,000.00
1	04		Servicios de gestión y apoyo	-	-65,000.00	-65,000.00
1	04	04	Servicios en ciencias económicas y sociales	-	-65,000.00	-65,000.00

Fuente: Gestión Financiera – 2021